

MDE
18

6

Derecho de
la competencia
y energía

Del 7 al 21 de abril



Club Español
de la Energía

CURSO INTEGRADO DENTRO DE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA TENER UNA VISIÓN COMPLETA DEL DERECHO DE LA ENERGÍA EN ESPAÑA Y EUROPA

MIDE
18

Para comprender los constantes cambios que imponen las actuales circunstancias de crisis y de poscrisis, así como una transición hacia la descarbonización, sujeta a evaluación constante, a partir de conocimientos jurídicos firmes ó cuáles son las normas



más adecuadas para orientar e impulsar la transición, como respuesta a una política energética decidida hacia la sostenibilidad, como se refleja en los planes "*Fit for 55*", "*REPower EU*" y el "*Action Plan for Affordable Energy*" (la normativa que está siendo aprobada como desarrollo).

Nuestro formato permite ofrecer formación on line y presencial, siendo una potente herramienta para el desarrollo de la formación y el networking de alumnos y profesores.



La **XVIII edición del Máster en Derecho de la Energía**, cuenta con una estructura acomodada a la evolución que ha experimentado esta disciplina en los últimos treinta años y en los últimos meses. Se ofrece esta nueva edición a todos los profesionales y postgrados interesados en el Derecho del sector energético. El Club ha vuelto a recabar y a obtener la activa participación de los expertos para la mejora del programa y de la metodología en esta ocasión en formato presencial y on line

El Máster está estructurado de acuerdo con un esquema de coordinación entre todos los ponentes y bajo una dirección académica, que garantiza el cumplimiento de los objetivos de conocimiento y aprendizaje.

De esta manera se perfecciona la sistematización de los contenidos de las ediciones anteriores, se incorporan nuevos temas de actualidad y se mejoran determinados aspectos metodológicos y pedagógicos.

2. Contenido académico
¿A quién va dirigido?
Dirección y Coordinación
3. Programa y Calendario
4. Conócenos. EnerAlumni
5. Información de admisión
6. Solicitud de inscripción
7. Política de privacidad y uso de imagen

DIRECCIÓN**Iñigo del Guayo Castiella**

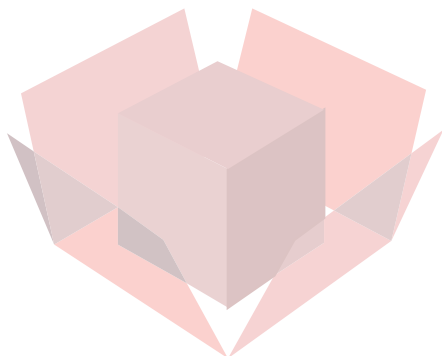
Licenciado y Doctor en Derecho
Catedrático de Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD DE ALMERIA

CONTENIDO ACADÉMICO

Permite al asistente adquirir un amplio conocimiento del mundo del Derecho y la Regulación de la energía, actualizando los conocimientos ya existentes e incorporando nuevos temas de acuerdo con los cambios ocurridos en el sector a nivel nacional, europeo e internacional.

El Máster cuenta con un amplio y excelente equipo docente de profesores del mundo jurídico, que desempeñan posiciones destacadas en empresas, administraciones públicas, entidades reguladoras, instituciones energéticas, despachos de abogados y profesores con contrastada experiencia docente en la Universidad. estas visitas dependerá de su disponibilidad.

Para lograr el máximo aprovechamiento se ha implantado una metodología que requiere del alumno estudio y el análisis de casos y ejercicios prácticos.

**¿ A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

- Directivos y profesionales con experiencia jurídica y/o regulatoria en empresas energéticas, en las administraciones públicas nacionales y autonómicas y en agencias locales de regulación jurídica.
- Directivos y profesionales de otras empresas e instituciones relacionadas con el mundo del derecho de la energía.
- Directivos y profesionales de los ámbitos empresariales financieros, jurídicos y de la consultoría o de los servicios.
- Postgrados de las carreras técnicas y todos los estudios relacionados con las Ciencias, la Economía y el Derecho.

CALENDARIO

DERECHO DE LA
COMPETENCIA Y ENERGÍA

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Horario

- Las clases serán de 16:00 a 20:30
- El 21 las clases serán de 16:00 a 19:30

De forma excepcional el calendario puede sufrir alguna modificación

VI.1.- Energía y competencia en el marco de la Unión Europea: libertad de movimiento de bienes, servicios y capitales, libertad de establecimiento y monopolios estatales de carácter comercial

VI.2.- La defensa de la competencia en el sector energético: conductas colusorias

VI.3.- La defensa frente al abuso de posición dominante en el sector energético

VI.4.- Las acciones por daños en el Derecho de la competencia

VI.5.- Control de concentraciones económicas en el sector energético

VI.6.- Servicios de interés económico general y la energía

VI.7.- Ayudas de Estado y sector energético Las nuevas directrices

VI.8.- Control de la toma de participaciones en empresas energéticas

VI.9.- Limitaciones de derechos políticos: el artículo 34 del Real Decreto-Ley 6/2000

VI.10.- La contratación pública en sectores excluidos y su aplicación a la energía

VI. 11.- El derecho de la competencia y normativa del Mercado interior de la energía

CONÓCENOS

El Club Español de la Energía, fundado en el año 1985, agrupa entidades españolas y extranjeras relacionadas con el sector energético. Desde una posición de independencia, como Asociación que somos, pretende contribuir a la mejor comprensión de los diferentes temas relacionados con la energía.

El cambio climático y la protección del medio ambiente, la seguridad del suministro y la competitividad, el desarrollo sostenible y la relación respetuosa con el entorno social en que se llevan a cabo las actividades energéticas son, para nosotros, referencias obligadas.

Las empresas colaboran con el Club en el desarrollo de las actividades de formación y difusión de los temas de todos los sectores implicados en el mundo de la energía. Asociaciones de consumidores, organismos medioambientales, entidades reguladoras, universidades, organismos públicos nacionales e internacionales, nos permiten dar una perspectiva amplia, diversa e imparcial sobre la actividad energética, en los ámbitos del derecho, la economía, la tecnología, las finanzas y la consultoría.

El Club colabora y participa en las actividades de organismos energéticos internacionales, siendo el representante en España del Consejo Mundial de la Energía (*World Energy Council*) y del *WPC Energy*.

ENERALUMNI

EnerAlumni es el punto de encuentro de antiguos alumnos de los másteres y cursos de larga duración del Club Español de la Energía (Enerclub).

EnerAlumni, en línea con los objetivos de Enerclub, facilita a sus miembros el debate y la puesta al día en novedades y tendencias regulatorias, técnicas, económicas o de gestión de todos los segmentos relacionados con la energía en sus distintas modalidades.

Desarrolla diversas actividades a lo largo del año, tanto de carácter académico y/o técnico como social.

Ser miembro de EnerAlumni no tiene coste alguno. Tan sólo necesitas haber cursado algunos de los másteres o cursos de larga duración de Enerclub en cualquiera de sus temáticas y promociones.



INFORMACIÓN DE ADMISIÓN

PERIODO LECTIVO

El curso tiene una duración de 13 horas. Comenzará el 7 de abril hasta el 21 de abril de 2026. La modalidad propuesta es la enseñanza híbrida con clases presenciales y streaming en directo, según la modalidad elegida al realizar la inscripción.

HORARIO

Las clases se impartirán en presencial y streaming en directo, según la modalidad elegida al realizar la inscripción, los martes de 16:00 a 20:30 horas, y un miércoles al mes en el mismo horario.

La grabación de las sesiones se realiza exclusivamente por control por parte del Club, en ningún caso se distribuirá ni difundirá con posterioridad.

Además, diversos contenidos del curso se trabajarán haciendo uso de la plataforma digital del Club de la Energía que permitirá: ver vídeos, descargar materiales, lectura de textos y realización de actividades de evaluación. Los alumnos también podrán comunicarse e interactuar con los profesores y con el resto de los alumnos a través de correos y foros previstos en dicha plataforma.

Esta formación on line se complementará con Conferencias Magistrales y actividades presenciales optativas que permitirán el Networking y contacto entre profesores, muchos de ellos destacadas figuras del sector energético, y alumnos. Será necesaria una asistencia del 80% para la obtención del certificado.

Las visitas técnicas, casos prácticos y exámenes sólo podrán realizarlos los alumnos inscritos al Máster completo.

TITULACIÓN

Los alumnos que cumplan los requisitos de asistencia (80%), participación y aprovechamiento recibirán un certificado una vez finalizado el mismo.

INSCRIPCIÓN

Inscripción preferente para Socios

Precios exentos de IVA /Tax free

SOCIOS EMPRESA	650 €
MATRÍCULA GENERAL	765 €

Nota: impuestos, retenciones de impuestos, tasas o cualquier gravamen serán a cargo del cliente.

En los precios se incluyen los derechos de matrícula, documentación, material didáctico, diplomas, certificaciones.

Para las INSCRIPCIONES deberá enviarse cumplimentada la solicitud que se incluye en este programa, o realizarla vía web, acompañada de los documentos que se relacionan antes del 27 de marzo de 2026.

CANCELACIÓN

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito al menos con 48 horas hábiles antes de la fecha de inicio. Las cancelaciones producidas una vez iniciado el curso o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso.

El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la matrícula, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.

CONTACTA CON
NOSOTROS

Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257-1ª planta
28046 Madrid
Tlf: +34 91 323 72 21
Fax: +34 91 323 03 89
inscripciones@enerclub.es
cursos@enerclub.es
www.enerclub.es

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

RELLENE LA SOLICITUD

Datos personales

Apellidos

Nombre

NIF/Pasaporte/Otros

Nacionalidad

Dirección

Localidad

C.Postal

Provincia

País

Teléfono

Datos profesionales

Empresa

C.I.F./V.A.T.

Puesto

Dirección

Localidad

C.Postal

Provincia

País

Teléfono

E-mail

Declaro que toda la información proporcionada es cierta.

Autorización

Fecha:

Firma y sello de la empresa

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a:

CAIXABANK:

c/c ES50 21005398851300144472

SANTANDER:

c/c ES87 00490631992410250033

Pago online a través de www.enerclub.es con VISA Y MASTERCARD

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el Alumno queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico "atencionaterceros@enerclub.es". Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite www.enerclub.es

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE IMAGEN

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

1. El ALUMNO autoriza a CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB) con N.I.F. G78250263 y domicilio social en Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono 913237221 y dirección de correo electrónico de contacto atencionalterceros@enerclub.es a obtener grabaciones audiovisuales e imágenes de su persona (datos identificativos: imagen/voz), con la finalidad de emitir la ponencia en tiempo real, a través de nuestro canal o de editar materiales de difusión informativa y corporativa de ENERCLUB y/o dar a conocer su actividad, y a su posterior difusión, por cualquier medio y/o soporte que ENERCLUB considere, ya sean la web de la empresa, en sus redes sociales, en prensa o en cualquier otro medio de comunicación análogo y a su incorporación en cualquier tipo de material audiovisual.

2. Dicha autorización será efectuada a favor de ENERCLUB sin limitación alguna de número, por el tiempo máximo permitido por la Ley o en su defecto de manera indefinida, con la posibilidad de modificación y publicación o difusión de la totalidad o parte del contenido, por cualquier medio de difusión o reproducción que ENERCLUB considere, sin que por ello tenga derecho a percibir remuneración alguna. Esta autorización tiene como única salvedad y limitación aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

3. De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos personales objeto del presente tratamiento serán tratados por ENERCLUB, con la finalidad indicada en el primer punto, siendo cancelados estos datos cuando dejen de ser necesarios para la finalidad para la que fueron recabados y, en todo caso, cuando el ALUMNO retire su consentimiento para el uso de los mismos. La base de este tratamiento es el consentimiento del ALUMNO. La entrega de los datos con esta finalidad es voluntaria, no pudiendo ser tratada la imagen/voz del ALUMNO para la finalidad indicada en caso de que no se faciliten.

El ALUMNO tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. En todo caso, el ALUMNO tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a ENERCLUB, en la dirección de correo indicada en el encabezamiento. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad, uso de imágenes y condiciones generales de compra de Enerclub visite www.enerclub.es

MDE
18

6

Derecho de
la competencia
y energía

Del 7 al 21 de abril

ASOCIADOS EJECUTIVOS

